



## Convocatoria Expositores/as Feria de Economías Creativas Universidad de La Serena 2022.

### Bases.

La Universidad de La Serena, a través de su Dirección de Vinculación con el Medio y Extensión, y en el marco del Festival USerena Creativa 2022, abre su primera convocatoria a: creadore/as, artistas, artesano/as, diseñadore/as, emprendedore/as creativo/as, entre otro/as, para ser parte de la Feria de Economías Creativas ULS, la que se desarrollará desde el 06 al 09 de septiembre en el Parque del Campus Isabel Bongard de la Universidad de La Serena.

Esta convocatoria tiene como objetivo invitar, inscribir y seleccionar a todos lo/as agentes del ecosistema de producción artística y creativa de la Región, para ser parte de la exhibición y programación que contempla esta Feria.

#### I. Requisitos.

Lo/as interesado/as en postular deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Podrán participar de la presente convocatoria todas las personas naturales (creadore/as independientes) y personas jurídicas sin fines de lucro, cooperativas y empresas (MYPE, PYME) de la Región de Coquimbo, que cuenten con una producción de creaciones originales.
2. La postulación podrá ser presentada por la persona natural o representantes legales de la organización o empresa. Para todos los casos, deberán tener residencia y domicilio en la Región de Coquimbo.
3. Los productos, obras, servicios artísticos/culturales o tecnológicos que los/as expositore/as consideren, deben cumplir con los siguientes criterios de materialidad:
  - No debe tener materiales inflamables
  - No debe tener materiales cortopunzantes
  - En el caso de ser orgánico o biodegradable, debe indicarlo en su envase o en el stand al exhibirlo.
  - En caso de alimentos, deben contar con resolución sanitaria.
4. Contar con nombre definido de "marca" y diseño (logos y/o imágenes) para visibilizar sus productos
5. Cada expositor/a debe enviar al correo [ftapia@userena.cl](mailto:ftapia@userena.cl) un video de 3 minutos con el asunto "Video Promocional Userena Creativa", en Alta Definición (720p mínimo), y en mp4, donde se presente la postulación (video promocional) y especifique:
  - Ubicación de taller o empresa
  - Cuántas personas conforman el emprendimiento
  - Mostrar imágenes del proceso creativo
  - Cerrar con datos de contacto (redes sociales y teléfono)

Este video, será utilizado para fines publicitarios y de exhibición durante la Feria.





6. Para postular, deberá llenar el formulario de inscripción, el que estará dispuesto en la página <http://diveuls.userena.cl/convocatorias-concursos> y/o en [festivalcreativa.userena.cl](http://festivalcreativa.userena.cl)

7. Al momento de postular, debe tener una página web o red social donde poder ver las creaciones o productos que se exhibirán, la cual debe ser compartida con su respectivo enlace, en el formulario mencionado anteriormente.

## II. Evaluación y Selección

8. Serán evaluadas sólo las inscripciones que cumplan con los requisitos mencionados anteriormente. Cualquier propuesta que no contemple estos antecedentes solicitados, quedará automáticamente fuera de la convocatoria.

9. Las propuestas serán evaluadas por un equipo multidisciplinario de 5 personas, conformado por: 1. Gestor Tecnológico; Gestora de Cambio, 2. Creación y Cultura de DIDULS y; 3. Coordinador de Vinculación con el Medio, 4. Gestor Cultural y 5. Coordinador Escena Cultural ULS de DIVEULS, denominados desde ahora Comisión Evaluadora Feria Economías Creativas.

10. Las propuestas postuladas se someterán a un período de evaluación bajo los siguientes criterios:

- Propuesta innovadora en los productos o servicios
- Aportes en la prestación de servicios artísticos y culturales
- Aportes al desarrollo cultural de la Región
- Puesta en valor de la identidad cultural territorial

11. Fechas importantes:

<b>02 de junio de 2022</b>	Publicación de las Bases Convocatoria Expositores/as Feria de Economías Creativas Universidad de La Serena 2022
<b>Del 13 al 30 de junio 2022</b>	Período de consultas a <a href="mailto:ftapia@userena.cl">ftapia@userena.cl</a>
<b>01 de julio de 2022</b>	Presentación y jornada consultiva: Proceso de postulación (vía zoom y youtube)
<b>29 de julio de 2022</b>	Cierre de postulaciones
<b>05 de agosto de 2022</b>	Publicación de seleccionado/as

12. Se seleccionarán máximo 24 expositores/as regionales que serán parte de la Feria de Economías Creativas de la Universidad de La Serena 2022. No obstante, la Comisión Evaluadora Feria Economías Creativas, podrá establecer un número menor en el caso de que las propuestas no logren satisfacer lo mínimo requerido en la evaluación.





13. La DIVEULS asignará un stand en la Feria por un total de 4 días de exhibición. Este stand contará con fuente de alimentación energética, mesa y sillas, y también proporcionará cenefa con diseño de identificación del artista o empresa. La Universidad no se hará responsable por pérdidas personales o productos relacionados a la exhibición. Será responsabilidad de cada uno de los expositores el cuidado del material exhibido.

### III. Compromiso

14. Al momento de dar a conocer lo/as seleccionado/as que participarán en la Feria, la Comisión Evaluadora Feria Economías Creativas informará las fechas para las reuniones de coordinación y posterior producción del evento.

15. Cada seleccionado/a deberá firmar una carta de compromiso en la que estipula su compromiso de participación en la 1era Feria de Economías Creativas, en el horario asignado. El formato carta será entregado por la Dirección de Vinculación con el Medio y Extensión ULS.

16. La organización de la Feria de Economías Creativas ULS 2022 entregará una colación diaria a lo/as expositore/as en el Casino de la Universidad de la Serena (2 personas por stand máximo).

17. Todas las acciones comunicacionales estarán a cargo de la Dirección de Comunicación Estratégica de la Universidad de La Serena, por lo tanto, las plataformas oficiales de difusión serán determinadas por esta Dirección.

18. Por la sola participación a esta convocatoria de la Feria de Economías Creativas ULS 2022, se entiende para todos los efectos que el/la interesado/a conoce y acepta todo el contenido de las presentes bases.

19. Cualquier situación o tema específico no estipulado en las presentes bases, deberá tratarse y solucionarse con la Comisión Evaluadora Feria Economías Creativas.

**Comisión Feria de Economías Creativas ULS**  
**Festival USerena Creativa 2022**

Formulario inscripción: <https://forms.gle/Gcg7uEmb7aBjwRxq6>

